 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Cédula de Observaciones		Hoja No 1 de 6 Número de auditoría 4/2021 Número de observación: 1 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
			Clave: 11085

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional		Sector: Educación
Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programa Presupuestario E021, Investigación científica y desarrollo tecnológico)		


OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
--------------------	------------------------

<p>Aclaración de la ampliación de los recursos al Programa Presupuestario E021 "Investigación científica y desarrollo tecnológico"</p> <p>Con la finalidad de evaluar y verificar la correcta aplicación de los recursos destinados y autorizados al Programa presupuestario E021 "Investigación científica y desarrollo tecnológico" en el ejercicio 2020, el 13 de septiembre de 2021 con oficio No. 11085/OIC/AAIDMGP/125/2021 se solicitó a la Secretaría de Planeación entre otras cosas lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte documental de la autorización del presupuesto anual autorizado para el programa, en su caso, afectaciones al presupuesto (reducciones, ampliaciones y cancelaciones). • Soporte documental del presupuesto ejercido por mes (en caso de aplicación). <p>Para la atención del requerimiento antes citado, mediante oficio núm. SP/AERG/025/2021 de fecha 24 de septiembre de 2021, la Subdirección de Planeación remitió lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un archivo en formato PDF del oficio DGPYRF/10.3-6172/2019, de fecha 26 de diciembre de 2019, con el que la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP informa el presupuesto autorizado para el Cinvestav por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal de 2020, entre el que se encuentra el del Programa E021, con un monto de \$1,346 millones 645 mil 833 pesos. • Impresión del punto 8.2 del apartado de Solicitud de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2020 de la H. Junta Directiva del Cinvestav, en la que los consejeros del Órgano de Gobierno aprueban el presupuesto del Cinvestav para el Ejercicio Fiscal 	<p><u>Preventiva.</u></p> <p>1) La Secretaría de Planeación deberá instruir por escrito a la Subdirección de Planeación, a fin de que se proporcione un análisis detallado del impacto global en el cumplimiento de sus objetivos y metas, de los movimientos de reducción al Programa Presupuestario E021 en los folios de adecuación 2020-11-710-5781 y 2020-11-L4J-1284 a los programas presupuestarios K009 y K027, durante el ejercicio 2020.</p> <p>2) De igual forma, la Secretaría de Planeación deberá instruir por escrito a la Subdirección de Planeación, para que, en los ejercicios subsecuentes, se realice este análisis detallado del impacto en las reducciones y ampliaciones que se realicen al Programa Presupuestario E021.</p> <p>Se deberá remitir al Órgano Interno de Control, el soporte correspondiente.</p>
---	--



Fecha de elaboración
29/11/2021

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Cédula de Observaciones	Hoja No 2 de 6 Número de auditoría 4/2021 Número de observación: 1 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
	Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Sector: Educación Clave: 11085	

Área: Secretaría de Planeación **Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programa Presupuestario E021, Investigación científica y desarrollo tecnológico)**

OBSERVACIÓN

2020 de recursos Fiscales y Propios, entre los que se encuentra el Programa E021.

- Se entrega un ejemplar en formato PDF del Flujo de Efectivo con fuente de financiamiento de Recursos Propios que contiene formato del Flujo y Plantilla de aplicación del gasto.
- Se entrega la relación las afectaciones al presupuesto de recursos fiscales autorizado al Programa E021 durante el ejercicio fiscal 2020, así como los 44 archivos en formato PDF correspondientes a los folios de Adecuación presupuesta! que la conforman.
- Se entrega la relación las adecuaciones al presupuesto de recursos propios autorizado al Programa E021 durante el ejercicio fiscal 2020, así como los 3 archivos en formato PDF correspondientes a los folios de Adecuación presupuestal que la conforman.

Adicionalmente a lo anterior con fecha del 20 de octubre de 2021, se remitió a través de correo electrónico archivos editables en formato Excel que contienen la siguiente información:

- Flujo de efectivo de Recursos Propios.
- Relación de afectaciones y,
- Adecuaciones Recursos Propios.

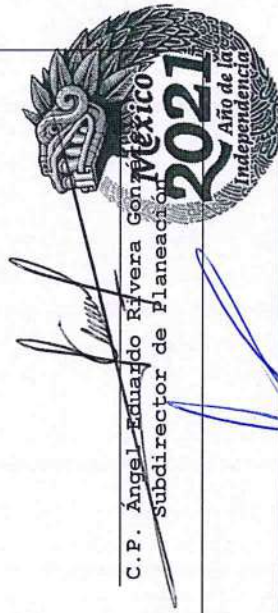
Con base en el análisis realizado a las documentales presentadas respecto a la asignación y aplicación de los recursos autorizados y destinados al CINESTAV en 2020, por medio del Programa Presupuestario E021 "Investigación científica y desarrollo tecnológico", este Órgano Interno de Control se remitió y revisó el apartado "Análisis Funcional Programático Económico", del Presupuesto de Egresos de la Federación

Fecha de Firma:
30/Noviembre/2021

Fecha compromiso:
1º/Febrero/2022

Martha Espinosa

Dra. Martha Espinosa Cantellano
Secretaría de Planeación




C.P. Ángel Eduardo Rivera González
Subdirector de Planeación

Fecha de elaboración
29/11/2021

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Cédula de Observaciones	Hoja No 3 de 6 Número de auditoría 4/2021 Número de observación: 1 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
	Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Área: Secretaría de Planeación	Sector: Educación Clave: 11085

Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programa Presupuestario E021, Investigación científica y desarrollo tecnológico)

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

(PEF) 2020, en el que se identificó que, en ese año, se aprobaron \$1,346,645.8 miles de pesos al CINVESTAV para la operación del programa E021. Al respecto el Centro reportó en la Cuenta Pública 2020 un presupuesto ejercido de \$1,366,395.8 miles de pesos, lo que representó un incremento del 1.47% respecto del presupuesto que le fue aprobado, como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO ORIGINAL, MODIFICADO Y EJERCIDO POR EL CINVESTAV MEDIANTE EL PP E021 "INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO", 2020

Programa Presupuestario	Presupuesto		Diferencia ejercido-original (c/a) - 1)x100
	Original (a)	Modificado (b)	
E021 " Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico"	1,346,645.8	1,366,395.80	1.47%

FUENTE: Información del Presupuesto de Egresos de la Federación y Cuenta Pública 2020.

De igual manera se revisaron 44 folios de adecuaciones presupuestarias proporcionados por la Subdirección de Planeación y se determinaron las siguientes ampliaciones y reducciones por cada capítulo de gasto:



Fecha de elaboración
29/11/2021

LCDA. LAURA ECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Sector: Educación Clave: 11085

Área: Secretaría de Planeación Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programa Presupuestario E021, Investigación científica y desarrollo tecnológico)

OBSERVACIÓN

Capítulo del Gasto	Original	Modificado	Reducción	Ampliación
1000 Servicios Personales	919,745,006	996,076,283.5	0.00	76,331,277.50
2000 Materiales y suministros	186,272,711	134,553,724.18	- 51,718,986.82	0.00
3000 Servicios Generales	240,628,116	235,544,512.12	5,083,603.88	0.00
4000 Subsidios y ayudas	0.00	221,306.00	0.00	221,306.00
Totales	1,346,645,833.00	1,366,395,825.80	- 56,802,590.70	76,552,583.50
		Ampliación Neta	19,749,992.80	

Se realizaron ampliaciones presupuestarias al Pp E021 por 76,552.6 miles de pesos y reducciones por 56,802.6 miles de pesos lo que se reflejó en un incremento para el programa del 1.47% (19,750.00 miles de pesos), principalmente por un gasto mayor en el capítulo 1000 y una ampliación en el capítulo 4000 que no se contempló en el presupuesto original.


Derivado de lo anterior, y con la finalidad de validar que las ampliaciones y reducciones presupuestarias al Programa Presupuestario E021 en el ejercicio 2020, hayan sido ejecutadas para el fin que fueron autorizadas, destinándolas al desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, a fin de que dichas adecuaciones presupuestarias permitieron mejorar el cumplimiento de los objetivos y metas del programa y que no se hayan aplicado con objetivos distintos a esto, se solicita al área auditada proporcione la evidencia documental



Fecha de elaboración
29/11/2021

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECOMENDACIONES

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Cédula de Observaciones	Hoja No 5 de 6 Número de auditoría 4/2021 Número de observación: 1 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
	Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Sector: Educación Clave: 11085	

Área: Secretaría de Planeación	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programa Presupuestario E021, Investigación científica y desarrollo tecnológico)
---------------------------------------	--

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
--------------------	------------------------

que las respalde, así como las explicaciones sobre las variaciones que, en su caso, se reporten en el presupuesto ejercido respecto del aprobado por capítulo presupuestal.

Con oficio núm. 11085/OIC/AADMG/163/2021 del 19 de noviembre de 2021, se notificó la cédula de resultado preliminar en relación a la 4/2021 "Al Desempeño" (Programa Presupuestario E021, Investigación científica y desarrollo tecnológico) a la Secretaría de Planeación, dando respuesta la Subdirección de Planeación a través de su similar SP/AERG/032/2021, de fecha 24 de noviembre de los corrientes, presentando explicación de manera textual, así como su soporte respectivo sobre las variaciones en el presupuesto ejercido respecto del aprobado por capítulo presupuestal.

CAUSA

Que las ampliaciones y reducciones presupuestarias al Programa Presupuestario E021 en el ejercicio 2020, hayan sido ejecutadas para el fin que fueron autorizadas, destinándolas al desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

EFEECTO

Que las adecuaciones presupuestarias se hayan aplicado con objetivos distintos al cumplimiento del Programa Presupuestario E021, Investigación científica y desarrollo tecnológico.

FUNDAMENTO LEGAL

- Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.
- Cuenta Pública 2020.



Fecha de elaboración
29/11/2021

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Sector: Educación Clave: 11085
Área: Secretaría de Planeación Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 "Al Desempeño" (Programa Presupuestario E021, Investigación científica y desarrollo tecnológico)

OBSERVACIÓN

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024 en su Estrategia prioritaria 2.7 y las acciones puntuales 2.7.2, 2.7.4, 2.7.5, 2.7.7, 2.7.9 y 2.7.10.

RECOMENDACIONES



Fecha de elaboración
29/11/2021

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA